Cuando un país no está en condiciones de cumplir sus obligaciones de deuda, debe negociar el correspondiente alivio con sus acreedores. Debt Relief International tiene una larga trayectoria de ayuda a los países para maximizar el alivio de la deuda que obtengan en tales negociaciones. Los principales tipos de alivio son:

- el alivio de la deuda multilateral, a través de las Iniciativas para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC) y para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM) ;
- el alivio de la deuda bilateral, mediante negociaciones con los gobiernos integrantes del " Club de París "(mayormente miembros de la OCDE), y negociaciones separadas con los gobiernos acreedores no integrantes del Club de París
- el alivio de la deuda comercial , mediante negociaciones con los acreedores bancarios y proveedores integrantes del "Club de Londres", otros grupos de acreedores, o instituciones comerciales individuales.

Durante el proceso de obtención del alivio de su deuda, los países también pueden verse sujetos a litigios planteados por acreedores que no están dispuestos a brindar un alivio suficiente.